

INFORMACIÓN GENERAL VERANO ALTERNATIVO VALLANOCHÉ Y VALLATARDE 2020

1. NORMAS DE SEGURIDAD y PROTECCIÓN

Debido a la situación de emergencia sanitaria, por coronavirus, en la que nos encontramos, es necesario establecer una serie de directrices generales en la organización y desarrollo de las actividades Verano alternativo Vallatarde y Vallanoche organizadas por la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes.

Estas medidas son las siguientes:

1. Se recomienda estar 15 minutos antes del inicio de la actividad.
2. Las confirmaciones de plazas se realizará a través de WhatsApp y correo electrónico.
3. Las inscripciones se realizarán únicamente online www.vallanoche.es
4. Es necesario confirmación 100% de asistencia a la actividad 24h antes del inicio de la misma. En el caso de no acudir a la actividad, quedará anulada automáticamente su participación en todas las actividades de Verano alternativo 2020.
5. No se podrá inscribir in situ a nadie antes de la actividad. Todos los datos de los participantes tienen que quedar registrados previamente a la actividad.
6. Actividades totalmente gratuitas: Hay que dar opción a todos los jóvenes interesados en las actividades. No se puede repetir actividad. Se elegirá una actividad (fecha y turno único participante). Las plazas son limitadas.

7. Para acceder a las actividades será obligatorio cumplir las medidas necesarias para procurar mantener la distancia de seguridad interpersonal durante el desarrollo de las actividades o, en su defecto, para la utilización de medidas alternativas de protección física. Por ello, al registrar a cada participante y antes del inicio de la actividad se llevará a cabo las siguientes medidas higiénico-sanitarias de los/as participantes:
 - a. Es obligatorio el uso de mascarillas, tanto para participantes como para monitores/as.
 - b. Higiene de manos (solución higienizante).
 - c. Distancia social de seguridad (1,5 ó 2 metros).
 - d. Se tomará la temperatura del participante al acceso a la actividad. Al aceptar las normas en la inscripción online, autorizas la toma de la temperatura corporal, absteniéndose de la entrada en las instalaciones si ésta fuera superior a 37,5 °C, así como salir de las instalaciones y acudir a los servicios médicos ante la aparición de signos, síntomas o efectos compatibles con la enfermedad COVID-19.
8. En todas las actividades se contará con los monitores cualificados y preparados para asegurar el buen funcionamiento de las actividades y el bienestar de los participantes.
9. Se reforzará la limpieza y desinfección de los materiales y recursos utilizados garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos.

10. Se recomienda en el caso de los participantes más jóvenes el acompañamiento con un único adulto/familiar. Es necesario evitar aglomeraciones. Se indicará a los familiares que el procedimiento de inicio a la actividad se puede dilatar en el tiempo, por las medidas higiénico-sanitarias, pidiendo paciencia y colaboración.
11. Cualquier participante, incluidos sus familiares, que no respete de forma reiterada o grave las normas y prohibiciones o las instrucciones específicas de los monitores, podrá ser expulsado de la actividad.
12. Se ruega a los participantes y familiares que pongan en conocimiento de los coordinadores del programa Vallanoche cualquier circunstancia significativa.
13. Los participantes en las actividades deben cumplir ciertos requisitos para preservar la salud del grupo, como:
 - Ausencia de enfermedad y sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o cualquier otra enfermedad infecciosa.
 - Contacto no más o estrecho con alguna persona con sintomatología positiva o compatible con COVID-19 en los 14 días anteriores.
 - Se recomienda no participar en las actividades a personas que formen parte o convivan con personas de grupos vulnerables a la COVID-19, que según el Ministerio de Sanidad y atendiendo a la evidencia científica disponible a fecha 18 de mayo de 2020 ha definido como grupos vulnerables para COVID-19 los siguientes:

- Enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión.
 - Enfermedad pulmonar crónica.
 - Diabetes.
 - Insuficiencia renal crónica.
 - Inmunodepresión.
 - Cáncer en fase de tratamiento activo.
 - Enfermedad hepática crónica severa.
 - Obesidad mórbida (IMC>40).
 - Embarazo.
 - Mayores de 60 años.
- Para incorporarse a la actividad, los participantes deben estar asintomáticos durante 48 horas en el caso de la sintomatología no COVID-19 y 14 días cuando se trata de sintomatología compatible.